



LISTA DE PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA RESPONSABLE DE ESTRATEGIA (EQUIVALENTE EN CONVENIO COLECTIVO A LA CATEGORÍA DE RESPONSABLE ECONÓMICO FINANCIERO) ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA, INNOVACIÓN Y MEDIO AMBIENTE EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

Se relaciona a continuación, la nota de la fase de valoración de méritos (Base VIII.2. Valoración de Méritos):

Candidatura	Titulación Oficial	Formación complementaria	Experiencia	Inglés	Total
48950103P	5,00	0,00	5,20	2,00	12,20
49058199G	5,00	1,73	30,00	4,00	40,73
78697942S	0,00	5,98	11,63	2,00	19,61

***Para superar la fase de valoración de méritos se deberá obtener al menos 25 puntos.**

Los candidatos, dispondrán de un plazo que finalizará a las 14:00 horas del día 22 de mayo, para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones se dirigirán al Tribunal de Selección de la Bolsa Temporal de Policía Portuaria y se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el Registro de Puertos del Estado o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, los candidatos podrán realizar reclamaciones sobre estos resultados provisionales. Deberán hacerlo por escrito ante el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, o en alguno de los Registros a que se refiere el artículo 38.4 de la LRJ-PAC, en cuyo caso, deberán remitir notificación de preaviso a la Autoridad Portuaria de Huelva (correo electrónico aph@puertohuelva.com o fax núm. 959 493101) dentro de dicho plazo. Para ello, dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contando a partir del siguiente a esta publicación

Huelva, 17 de mayo de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ana Barbeito Carrasco



EL SECRETARIO

Fdo.: Emilio Jorva Martos